

Ateneo didáctico: “La pedagogía de los conflictos ambientales: desafíos epistémicos y metodológicos en la escuela secundaria”

Primera Cohorte 2022

Más información...

¿En qué consiste este trayecto de formación?

Con el objetivo de avanzar en la institucionalización de la Educación Ambiental Integral (EAI) en las escuelas secundarias de nuestra provincia, a partir de la Ley Nacional N° 27.621, este trayecto formativo busca fortalecer la tarea docente a través de aportes teóricos y herramientas metodológicas necesarias para implementar la EAI desde la pedagogía de los conflictos ambientales. Se trata de generar experiencias socioculturales que fortalezcan y amplíen los saberes y aprendizajes ambientales de las y los estudiantes, y ofrezcan oportunidades para repensar los modos de conocer, habitar y vincularnos con el ambiente y el territorio.

En el Módulo 1 de este trayecto formativo proponemos realizar un recorrido histórico sobre la educación ambiental -con sus hitos y avances-, pasando por las normativas ambientales que fueron surgiendo a lo largo del tiempo, hasta llegar a la Ley de Educación Ambiental Integral. El carácter transversal de esta ley permite reflexionar institucionalmente sobre su implementación, al pensarla como práctica social, cultural y crítica, que relaciona a todos los espacios curriculares de la escuela secundaria de manera holística y planificada.

En el Módulo 2 abordaremos el concepto de ambiente, al vincular la dimensión natural y ecológica con la sociocultural en su diversidad de aspectos (políticos, económicos, históricos, territoriales), destacando las interrelaciones entre sus componentes desde una mirada sistémica y compleja. Ahondaremos sobre las distintas propuestas de EA sistematizadas como una cartografía de corrientes de educación ambiental, y sus relaciones con los movimientos ecológicos y los ecofeminismos como otras maneras de pensar y actuar frente a los problemas ambientales, y de reflexionar sobre la relación de hombres y mujeres en los territorios que habitamos. En este sentido, asumimos la pedagogía de los conflictos ambientales como una propuesta significativa para promover en la escuela espacios de encuentro, de diálogo, que impliquen la participación y las diversas miradas de las juventudes, con sus modos de sentir, pensar y vivir esta época.

En el Módulo 3, como cierre del trayecto formativo, abordaremos aportes teóricos y prácticos, compartidos a lo largo de la cursada para la elaboración del Trabajo Final (TF). El sentido es acompañar y contextualizar su elaboración, con una descripción más amplia y ejemplificada de los componentes del mismo, que posibilite la promoción de una ciudadanía crítica y participativa, en el marco de una conciencia y justicia ambiental.

Santa Fe
Provincia

Ministerio
de Educación